



ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

En la localidad de Ciudad Mendoza, Municipio de Camerino Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 10:00 horas del día 09 del mes abril del 2025, se encuentran reunidos en asamblea general los ciudadanos y ciudadanas beneficiarios (as) de la obra: **2025300300009 Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico en calle Bugambilia, entre Manuel Doblado y la Raya**, cuyos nombres y firmas se hacen constar al final de la presente acta, con el propósito de constituir el Comité de Contraloría Social (CCS) de conformidad con los artículos 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y atendiendo la convocatoria publicada por el Ayuntamiento Constitucional de Camerino Z. Mendoza, Ver., con fecha 03-04-2025 del presente año.

Para dar inicio a esta asamblea, el (la) C. Arturo Vargas Arceo, con cargo de director de Obras Públicas, da lectura al oficio mediante el cual el Ayuntamiento, lo(a) designa como responsable de llevar a cabo los trabajos relacionados con la constitución del Comité de Contraloría Social de la obra mencionada en el párrafo anterior, haciendo del conocimiento de la Asamblea, los siguientes puntos a los que se sujetará la orden del día:

- I.Registro de ciudadanos (as) beneficiarios (as) de la obra, asistentes a la asamblea.
- II.Lectura de la convocatoria de la asamblea para la constitución del CCS.
- III.Propuesta de ciudadanos (as) candidatos (as) para integrar el CCS.
- IV.Elección y constitución del CCS.
- V.Información de las funciones del CCS.
- VI.Cierre de la asamblea.

En cumplimiento al primer punto de la orden del día, el (la) representante del Ayuntamiento, realiza la verificación del registro de 6 ciudadanos (as) beneficiarios (as), asistentes a la asamblea. Se hace constar que las listas de asistencia/acreditación forman parte de esta acta.

Acto seguido el (la) C. María de los Ángeles Ramírez Bernal procede a la lectura de la convocatoria expedida por el Ayuntamiento para la constitución del Comité de Contraloría Social.

En uso de la voz el (la) C María de los Ángeles Ramírez Bernal. solicita a los beneficiarios (as) asistentes, proponer a cinco vecinos, que en igualdad de género cumplan los requisitos establecidos en la convocatoria anteriormente leída, para los cargos de Presidente (a), Secretario (a) y Vocales. Las personas propuestas para formar parte del comité fueron:

C. Guillermo Martinez Rodriguez
C. Solista Velasco Alfaro
C. Maria Imelda Diaz Esparza

C. Manuela Eugenio Durand
C. Ana Maria Cruz Lopez
C. Jaime Flores Nolasco

Elección y constitución del Comité de Contraloría Social. Como resultado de la deliberación y consenso de los ciudadanos beneficiarios presentes, se acuerda por votación Unanime la designación como integrantes del Comité de Contraloría Social de las siguientes personas:

- C. Guillermo Martínez Rodríguez como Presidente(a);
- C. Julieta Velasco Alfaro, como Secretario(a);
- C. María Imelda Díaz Esparza, como Vocal;
- C. Monica Eugenio Durand, como Presidente(a) Suplente;
- C. Ana María Cruz López, como Secretario (a) Suplente; y
- C. Jaime Flores Molasco, como Vocal Suplente.

En uso de la voz, el (la) representante del Ayuntamiento, informa a los presentes que, cumplidos los requisitos y formalidades para su integración, se declara constituido el Comité de Contraloría Social de la Obra número: **2025300300009**

Descripción: **Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico en calle Bugambilia, entre Manuel Doblado y la Raya.**

Localidad: **CIUDAD MENDOZA.**

Monto autorizado: \$ 1,366,116.81

Fuente de financiamiento: **FAISMUN**

Metas Específicas: _____

Fecha programada de inicio: 11 de abril 2025

Fecha programada de terminación: 16 de mayo 2025

Se hace constar que los integrantes del CCS, aceptan el cargo y se comprometen con toda la comunidad a coordinar las actividades de supervisión y vigilancia de la obra autorizada, además de compartir la información sobre la misma con todos los demás vecinos beneficiados.

I. **Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.** Con relación a este punto del orden del día, el (la) representante del Ayuntamiento procede a explicar las funciones del Comité, conforme a lo establecido en el artículo 204 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismas que se enlistan a continuación:

- I. Vigilar que la obra pública se realice de acuerdo con el expediente técnico respectivo y en plena observancia a lo dispuesto en la normatividad aplicable y en las reglas de operación, de ser el caso;
- II. Participar como observadores en los procesos o actos administrativos relacionados con la adjudicación o concesión de la ejecución de la obra;
- III. Hacer visitas de inspección y llevar registro de sus resultados;
- IV. Verificar la calidad con que se realiza la obra pública y que ésta se ejecute, concluya y entregue de acuerdo a los plazos previstos;
- V. Hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes las irregularidades que se observen dentro del desempeño de sus funciones o las quejas que reciban de la ciudadanía, con motivo de las obras objeto de supervisión;
- VI. Integrar un archivo con la documentación que se derive de la supervisión de las obras;

- VII. Solicitar a las dependencias y entidades de la administración pública municipal las facilidades y la información necesaria para el desempeño de sus funciones; y
- VIII. Intervenir en los actos de entrega-recepción de las obras y acciones, informando a los vecinos sobre el resultado del desempeño de sus funciones; y.
- IX. Promover el adecuado mantenimiento de la obra pública ante las autoridades municipales.

Adicionalmente deberán participar en la capacitación que brindará el Ayuntamiento sobre las tareas y responsabilidades durante la ejecución de la obra.
Derivado de las atribuciones que contiene la normatividad referida se emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se declara formalmente constituido el Comité de Contraloría Social de la obra en la localidad Ciudad Mendoza, del Municipio de Camerino Z. Mendoza, Ver.: **2025300300009** obra **Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico en calle Bugambilia, entre Manuel Doblado y la Raya.**

Cierre de Asamblea. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Asamblea General siendo las 10:30 horas del mismo día de su inicio, levantándose la presente Acta, firmando para constancia los beneficiarios y servidores públicos que en ella intervinieron.

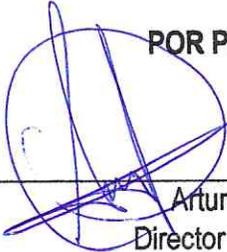
POR PARTE DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

<i>Gulierrez Martinez Rodriguez</i> (Nombre y firma) PRESIDENTE(A)	<i>Gulierrez Martinez Rodriguez</i> (Nombre y firma) PRESIDENTE(A) SUPLENTE
---	--

<i>Julio Valero A</i> (Nombre y firma) SECRETARIO(A)	<i>Adriana Buz S</i> (Nombre y firma) SECRETARIO(A) SUPLENTE
---	---

<i>M. de los Angeles Díaz E.</i> (Nombre y firma) VOCAL	<i>Jair Flores N</i> (Nombre y firma) VOCAL SUPLENTE
--	---

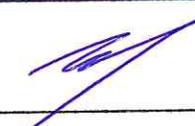
POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE CAMERINO Z. MENDOZA, VER.

 Arturo Vargas Arceo Director de Obras Públicas REPRESENTANTE	<i>Ma. de los Angeles R. B</i> María de los Ángeles Ramírez Bernal Coordinadora de Participación Ciudadana REPRESENTANTE
--	--

**LISTA DE ASISTENCIA /ACREDITACIÓN A LA ASAMBLEA GENERAL
PARA LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL**

Lugar: Calle Bugambilia n° 720 Col. Prado Fecha: 09-abril-2023 Hora: 10:00

Número de la obra o acción: **2025300300009** Descripción de la obra o acción: **Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico en calle Bugambilia, entre Manuel Doblado y la Raya.**

#	NOMBRE	ACREDITA VECINDAD CON IDENTIFICACIÓN/ NÚMERO.	FIRMA
1	Guillermo Martínez Rodríguez		
2	Isabelo Vidua A		
3	M ^z Fernando Díaz F.		
4	Marcela Eugenia Durand		
5	Carla María Cruz I		
6	Jaime Flores N		
7			
8			

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
MARTINEZ
RODRIGUEZ
GUILLERMO

FECHA DE NACIMIENTO
23/11/1961

SEXO H

DOMICILIO
C BUGAMBILIA 720
COL PRADO 94740
CAMERINO-Z MENDOZA, VER.

CLAVE DE ELECTOR MRROGL6112330H700

CURP MAR0611123HVZRDL06 AÑO DE REGISTRO 1993 03

ESTADO 00 MUNICIPIO 031 SECCION 0596

LOCALIDAD 0001 EMISION 2016 VIGENCIA 2026



INE



Guillermo Martinez Rodriguez

IDMEX1530147023<<0596050775127
6111232H2612317MEX<03<<29682<8
MARTINEZ<RODRIGUEZ<<GUILLERMO<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
DIAZ
ESPARZA
MARIA IMELDA

FECHA DE NACIMIENTO
13/05/1968

SEXO M

DOMICILIO
C BU GAMBILIA 714
COL PRADO 84740
CAMERINO Z. MENDOZA, VER.

CLAVE DE ELECTOR DZESIM68051321M400

CURP DIEI680513MPLZSM00 AÑO DE REGISTRO 2003 01

ESTADO 30 MUNICIPIO 031 SECCIÓN 0596

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026



INE



IDMEX1461012317<<0596066666649
6805137M2612317MEX<01<<01011<1
DIAZ<ESPARZA<<MARIA<IMELDA<<<<

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
EUGENIO
DURAND
MANUELA

EDAD M

COMUNIDAD
C. BUGAMBILLA 713
COL. PRADO 94743
CAMERINO Z. MENDOZA VER.

CLAVE DE ELECTOR EGDRIAN600630M000

CURP
EUDM600606M7ZGRN02

FECHA DE NACIMIENTO 09/09/1960

SECCION 0695

AÑO DE REGISTRO 1993 02

VIGENCIA 2022 - 2032

INE

1 DMEX2279752918<<0595024877985
6006060M3212312MEX<02<<06842<5
EUGENIO<DURAND<<MANUELA<<<<<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
CRUZ
LOPEZ
ANA MARIA

SEXO M

DOMICILIO
C DE LA RAYA 620
COL PRADO 94743
CAMERINO Z. MENDOZA, VER.

CLAVE DE ELECTOR CRLPAN54072630M700

CURP
CULA540726MVZRPN09

AÑO DE REGISTRO
1991 02

FECHA DE NACIMIENTO
26/07/1954

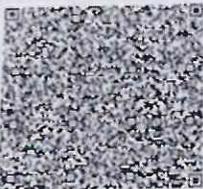
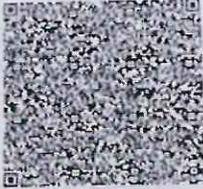
SECCIÓN
0596

VALIDEZ
2022 - 2032





INE


ANEXO 1

[Signature]

10MEX2257913427<<0596063491201
5407268M3212312MEX<02<<02349<8
CRUZ<LOPEZ<<ANA<MARIA<<<<<<<<<

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE
CONTRALORÍA SOCIAL**

NOMBRE	TELÉFONO
Guillermo Martínez Rodríguez	272 2054393
Jesús Blanco A.	272 1884728
M ^g . Lucinda Díaz E.	272-128-16-90-
Manuela Eugenio Durand	272 -128-16-90
Carmen Elena Li	272 213 72 16
Jaime Flores Nolasco	272 213 7216